



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

**Resolución del 14 de febrero de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter provisional determinados contratos de la convocatoria correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2023, de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada (BOJA de 20/01/2023)**

## ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la Resolución de 13 de enero de 2023 (BOJA de 20/01/2023), publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- En la citada dirección web, se hizo público el listado de contratos ofertados como anexos para la convocatoria de noviembre y diciembre.

Tercero.- Tras el trámite de subsanación de las solicitudes presentadas, con fecha 10/01/2024 y 17/01/2024 respectivamente se publicaron en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las listas provisionales de admitidos y excluidos de ambos tabloneros, remitiéndose a las comisiones de valoración la documentación presentada por los solicitantes, para que procedieran a la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos en cada uno de los anexos.

Cuarto.- De igual forma que lo indicado en los apartados anteriores, con fecha 17/01/2024 y 24/01/2024 se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, que pueden consultarse en la dirección web: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/listas>

Una vez evaluadas las solicitudes por las Comisiones Evaluadoras, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Quinto.- El apartado 13 de las bases reguladoras, relativo a la valoración de las solicitudes, establece que para ser titular o suplente de una plaza, deberá alcanzarse una puntuación de al menos el 50 puntos sobre 100. La Comisión Evaluadora determinará en su caso la lista de personas suplentes y declarará desierta la plaza cuando ninguna de las personas candidatas alcance dicha puntuación mínima.

En virtud de estos antecedentes

## RESUELVO

Primero.- Adjudicar con carácter **provisional** los contratos que se relacionan en el Anexo I y en su caso declarar suplentes en los mismos a aquellas personas solicitantes que han superado el umbral mínimo de puntuación establecido en las bases de la convocatoria.





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Segundo.- Contra la presente propuesta de resolución provisional de concesión, las personas participantes disponen de **un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación** de la presente resolución para presentación de alegaciones contra la misma, que se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/>).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/anteriores>, y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA  
En calidad de: Vicerrector/a UGR



# Anexo I: provisional de concesión

<b>Ref. 779</b>	<b>Anexo 8</b>	<b>Publicación: 14/11/2023</b>	
Nombre	Apellidos	Contrato	
DAVID	CORREA GALEOTE	CONCEDIDO	

<b>Ref. 782</b>	<b>Anexo 11</b>	<b>Publicación: 14/11/2023</b>	
Nombre	Apellidos	Contrato	
ANDREA	FERNÁNDEZ ALONSO	Suplente	

<b>Ref. 784</b>	<b>Anexo 13</b>	<b>Publicación: 14/11/2023</b>	
Nombre	Apellidos	Contrato	
MARÍA JESÚS	ÚBEDA MUÑOZ	CONCEDIDO	
MANUEL	HERNÁNDEZ ESCAÑO	Suplente	
RAQUEL	GOYA MACHÍN	Suplente	
YAZMINA	JIMÉNEZ ESPEJO	Suplente	
JUAN	MONJE MOYA	Suplente	
VERONICA	LÓPEZ RAMIREZ	Suplente	
GUILLERMO	BAÑUELOS SÁNCHEZ	Suplente	
MARÍA SORAYA	HERNÁNDEZ MOHD	Suplente	
RUBEN	CASAS JARAICES	Suplente	
MARIA LAURA PAZ	BUSTAMANTE	Suplente	
MIGUEL	HURTADO MARTÍNEZ	Suplente	
ANDREA	FERNÁNDEZ ALONSO	Suplente	
JUAN ANTONIO	VÍLCHEZ VIVANCO	Suplente	
JULIA	GÓMEZ FAUCÓN	Suplente	

<b>Ref. 790</b>	<b>Anexo 19</b>	<b>Publicación: 14/11/2023</b>	
Nombre	Apellidos	Contrato	
MARIA ISABEL	RODRIGUEZ DUQUE	CONCEDIDO	
ANTONIO	PACHECO GÓMEZ	Suplente	

<b>Ref. 827</b>	<b>Anexo 55</b>	<b>Publicación: 14/11/2023</b>	
Nombre	Apellidos	Contrato	
CRISTIAN	GRENIER ROMERO	CONCEDIDO	
ADRIAN	BARRY SOSA	CONCEDIDO	
MARINA	BERMÚDEZ COLMENERO	Suplente	
JAVIER	DORADO LAZO	Suplente	
ANA ESPERANZA	GARCÍA TORRES	Suplente	
AURORA	CASTILLO BAQUERA	Suplente	
MARÍA JOSÉ	GARCÍA MANSILLA	Suplente	
NANA	VICENTE ILLORO	Suplente	



BELÉN	RICO BORDERA	Suplente
DELIA	RODRÍGUEZ LÓPEZ	Suplente
EMMA	GÓMEZ PÉREZ	Suplente
JOSEFA	AMADOR ZAMBRANA	Suplente
NEREA	CÁCERES ORTEGA	Suplente

**Ref. 837      Anexo 8      Publicación: 11/12/2023**

Nombre	Apellidos	Contrato
MIRIAM	MORENO GUERRERO	CONCEDIDO
CARLOS JOSÉ	CARRASCO JIMÉNEZ	Suplente

**Ref. 844      Anexo 15      Publicación: 11/12/2023**

Nombre	Apellidos	Contrato
LAURA	MARTÍNEZ RUIZ	CONCEDIDO
BLANCA	JIMENEZ GOMEZ	Suplente

**Ref. 846      Anexo 17      Publicación: 11/12/2023**

Nombre	Apellidos	Contrato
CRISTINA	CORONAS LOZANO	CONCEDIDO

**Ref. 852      Anexo 23      Publicación: 11/12/2023**

Nombre	Apellidos	Contrato
ISAAC JOSÉ	SÁNCHEZ DÍAZ	CONCEDIDO
JAVIER HIKARU	CORPAS MARUNO	Suplente

**Ref. 858      Anexo 29      Publicación: 11/12/2023**

Nombre	Apellidos	Contrato
ALEJANDRO	MUROS POLO	CONCEDIDO

**Ref. 859      Anexo 30      Publicación: 11/12/2023**

Nombre	Apellidos	Contrato
ALEJANDRO	MUROS POLO	CONCEDIDO
DIEGO	VELASCO FERNÁNDEZ	Suplente

**Ref. 863      Anexo 34      Publicación: 11/12/2023**

Nombre	Apellidos	Contrato
CECILIA	DE LA PRADA SÁNCHEZ	CONCEDIDO
JOSEFA VALENTINA	PEDRAJAS JURADO	Suplente
MARCOS FELIPE	MARTÍNEZ MORENO	Suplente

**Ref. 868      Anexo 39      Publicación: 11/12/2023**

Nombre	Apellidos	Contrato
DARÍO	ABRIL GARCÍA	CONCEDIDO

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA  
En calidad de: Vicerrector/a UGR

